

## DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, a los treinta y un días del mes Agosto del año dos mil diecisiete; presidida por el **Profr. José Felipe Garzón López**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Teresita de Jesús Salazar Ramírez**; y los Ciudadanos Regidores **Néstor Alonso Camacho Álvarez, Andrea Cruz Delgado, José Eusebio Garzón Padilla, Nancy Yazmin Vilchis Rivera, Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina, Luis Armando Garzón González, Juan de Dios Garay Velázquez, Martha Paredes Garzón, Oscar Zamudio Pérez y Ana Lilia Brito Hidalgo** bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación, adición o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del apoyo por la cantidad de **\$16,250.00 (dieciséis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)**, a la Dirección de Deportes para la premiación de los eventos programados en estas Fiestas Patrias.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, pase lista de asistencia, informando que hay quórum legal se instala la sesión siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos - - - - -

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento; Profr. Luis Vizcarra Salazar, haga la lectura correspondiente del Acta de la Sesión anterior; solicitando la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez; y dice que con fundamento en el Artículo 73 del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento, solicita omita la lectura del acta anterior; posteriormente el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, para que someta a votación la propuesta del Regidor, lo cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, someta a votación el contenido del acta de la sesión anterior; pidiendo la palabra el Regidor Oscar Zamudio Pérez; y dice que en la segunda hoja del acta, en ese punto que hizo las observaciones sobre el acta, de la décima quinta sesión ordinaria, que él votó en contra y no es por unanimidad, que es por mayoría.- - - - -

Posteriormente se somete a votación el contenido del acta con la observación del Regidor Oscar Zamudio Pérez, siendo aprobada por **unanimidad**.-----

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; solicitando al Secretario del Ayuntamiento, haga la lectura correspondiente; informando el Secretario que se recibió un documento firmado por el C. Raymundo Alfredo Ávila Zamudio, quien solicita se le expida título de propiedad de un terreno cuya superficie total es de 2,343.12 metros cuadrados; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Urbanismo y Obras Públicas para su estudio y dictamen correspondiente.-----

A continuación el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; hace la lectura de un documento firmado por el C. Jesús Salvador López Brito, quien solicita se le expida título de propiedad de un terreno cuya superficie total es de 130.48 metros cuadrados; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Urbanismo y Obras Públicas para su estudio y dictamen correspondiente.-----

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, informa que por último se recibió un documento firmado por el C. José Martín Tirado Osuna, quien solicita se le expida título de propiedad de un terreno cuya superficie total es de 10.53 metros cuadrados; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Urbanismo y Obras Públicas para su estudio y dictamen correspondiente.-----

El Presidente Municipal, pasa al punto número seis del orden del día que es: Análisis, discusión y aprobación en su caso, del apoyo por la cantidad de \$16,250.00 (dieciséis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), a la Dirección de Deportes para la premiación de los eventos programados en estas Fiestas Patrias; solicitando al Secretario del Ayuntamiento, haga la lectura correspondiente; y una vez concluida la lectura; el Presidente Municipal comenta que en dicha solicitud también se anexa la convocatoria para esas carreras patrias.-----

Solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y dice que la cantidad es de \$16,250.00 (dieciséis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), preguntando que en comparación con los años anteriores, cómo están en cuanto a la premiación; respondiendo el Presidente Municipal que de momento no tiene el dato; comentando la Regidora que le parecen decorosos los montos de los premios que se están manejando, para las clasificaciones de primer, segundo y tercer lugar.-----

Pide la palabra el Regidor José Eusebio Garzón Padilla; y comenta que por la juventud vale la pena; fomentar el deporte y todo lo que se pueda venir para el bienestar de los jóvenes; y que deben de recibir eso y más por el bien de los concordenses.-----

Solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y comenta estar de acuerdo con el Regidor José Eusebio Garzón Padilla; y agradece también que el monto de inscripción sean de \$30.00 (treinta pesos 00/100 m.n.), porque cualquiera puede acceder a la inscripción.-----

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; someta a

votación el apoyo por la cantidad de \$16,250.00 (dieciséis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), a la Dirección de Deportes para la premiación de los eventos programados en estas Fiestas Patrias; lo cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, para al punto número siete que es: Asuntos generales; solicitando la palabra el Regidor José Eusebio Garzón Padilla; y comenta que le gustaría que se retomara el tema de la problemática de la Sindicatura de Tepuxta; sobre el Director Octavio y lo que está pasando; y lo que menos quieren en la actualidad es que haya alumnos o jóvenes que no se les permita entrar a las aulas; comentando que la educación es lo primordial; y que dentro del cabildo existen tres maestros que han estado en Tepuxta; y no es posible que ahorita el Director esté realmente golpeando a dicho pueblo, y para él es algo que no está bien; que lo anterior lo dice como Regidor y como Padre de Familia; ya que es padre de una joven que está en la Tele-Prepa; y no se le hace justo.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Luis Armando Garzón González; y comenta que como Presidente de la Comisión de Educación, se compromete a escuchar la otra parte también, escuchar el por qué no quiere seguir prestando las aulas como lo había hecho; que sabe y ha escuchado que tienen sus problemas; y que está de acuerdo en la preocupación de los padres de familia en que no tienen clases su hijos, y más en este inicio de clases que es tan importante; y se dará a la tarea de ir a platicar con el maestro, para que le dé su punto de vista el por qué está haciendo eso; y su respaldo es que las puertas de las escuelas siempre estén abiertas.- - - - -

Solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y dice estar de acuerdo con la participación de los dos Regidores; comentando que hay que ver también la otra parte; saber por qué el Director extrañamente está cerrando las puertas los preparatorianos, y que es el vivo ejemplo de que estudiar es difícil pero no imposible; y no pueden estar coartándoles ese derecho; por lo que tendrían que ver cuáles son las razones que el Director está utilizando de no abrirles la reja; y que se une al Presidente de la Comisión de Educación como parte de dicha Comisión; comentándole al Regidor Luis Armando Garzón González; que fueran los tres integrantes de la Comisión para hablar con el Maestro, siempre por la vía pacífica y agotar primeramente todas las instancias mediante el diálogo; y dice que le da gusto ver a los interesados por la educación de sus hijos; y que la educación no es el camino más corto, pero si el más seguro; que por ahí escuchó algunas versiones de las mamás donde decían que prefieren ver a sus hijos con una mochila que con otra cosa colgada a la espalda; y dice estar totalmente de acuerdo con ellas y abraza la causa; y que los tres integrantes de la Comisión estarán al pendiente de dicho asunto.- - - - -

Pide la palabra el Regidor José Eusebio Garzón Padilla; y comenta que éste tema deberían de tocarlo también a niveles superiores, porque no hace mucho tiempo estuvieron con el Presidente, y estuvo también la Supervisora del Director al igual que algunas madres de familia; y que en dicha reunión se vio la voluntad de la Supervisora; pero la verdad fue otra al momento de ir a la comunidad; que en la reunión dijo que iría a la comunidad para hablar con el Profesor, y allá reunió a los padres de familia y al Profesor y fue otra cosa lo que dijo; comentando el Regidor que a él si le interesa como autoridad y en lo personal porque es padre de familia de una de las alumnas que se está quedando sin clases.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y comenta que es un asunto importante atender el problema, que aparentemente no se ha podido resolver en la comunidad; que él no tiene más antecedentes del tema que un video que vio Facebook, donde se escucha a una parte, y que no puso una gran atención a los detalles que plantean los padres de familia; y no se tuvo la oportunidad de escuchar la respuesta del Profesor; y cree que es atinado que la Comisión de Educación del Cabildo se haga presente en la Escuela y en la Comunidad, para dialogar con el Director y los Padres de Familia para revisar cuál es el problema, y se proponga una solución; también dice que cree que no nada más le compete al Ayuntamiento, sino le compete también a las autoridades educativas, tienen que tomarlas en cuenta para poder en un momento determinado hacer llegar con más fuerza, que es lo que cree que pueden hacer, avalada por el Cabildo alguna solicitud a las autoridades educativas; para que tomen cartas en el asunto de inmediato; coincidiendo en que es un asunto que no puede tardar, resuélvase por donde se resuelva; resuélvase en ese espacio para que tengan las plazas o en otro, porque habrá que escuchar las razones y habrá que tomar una decisión, pero insiste la decisión le compete en ese terreno exclusivamente al Ayuntamiento, a las autoridades educativas, a los mediadores para que ese asunto se resuelva lo más pronto posible. - - - -

Pide la palabra el Regidor José Eusebio Garzón Padilla; y comenta que una de las cosas que le da bastante enojo, es que de una manera inhumana habiendo aires acondicionados en las aulas, no los dejaron prender durante los tres años; y que ahorita en este tiempo la calor, estar sin hacer nada en lo libre, no soportan el calor; ahora que se imaginen cómo han estado esos alumnos que teniendo los aires acondicionados, los cuales compraron los padres de familia, anteriormente cuando estuvieron los mismos alumnos en la telesecundaria, ahora van a la teleprepa; y que no les permitan prenderlos cuando ellos cooperaron; comentando que los alumnos de la telesecundaria son sus mismos alumnos, sus mismos padres; lo único que hacen es subir a la preparatoria. - - - - -

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y dice que deben de enterarse plenamente del problema, aún a pesar que tenga mucho tiempo, es el primer instante que lo conocen de manera formal, y darse un plazo pequeño, en eso sí podrían pedirle a la Comisión que su trabajo sea lo más inmediato posible, para enterase de las cosas y tener una opinión, que deben de hacer valer frente a las autoridades que corresponden, que es la Secretaría de Educación Pública, que el problema de aulas y de la calidad de los espacios en las escuelas, es un problema de carácter nacional, que se sufre con mucho en esa condición, que si ahí no es el caso, es cuestión de establecer las condiciones para que ellos tengan la oportunidad de hacerlo; pero que vayan viendo dicho asunto con las autoridades. - - - - -

Pide la palabra la Regidora Martha Paredes Garzón; y dice que de igual manera está con el Regidor José Eusebio Garzón Padilla; con las señoras porque también son padres de familia; y salvo lo que opinen los integrantes de la Comisión de Educación, ya que están ahí presentes los padres de familia, pese a la tormenta; atenderlos y ver cuál es su versión para que ya lleven ellos un antecedente de qué se trata el problema y ver al maestro para ver que deciden; y que todo lo que sea necesario ahí estarán para ayudarles por el bien de los estudiantes. - - - - -

Solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y dice que analizando el comentario de la Regidora Martha Paredes Garzón,

con el permiso del señor Presidente, del Cabildo en pleno; y que si el tiempo se los permite; en el mismo sentido, aprovechas la presencia de los padres de familia, que si hay disposición y tiempo por parte de los compañeros, platicarían con los padres y el siguiente paso sería la versión del Maestro; y tratar de llegar primeramente a un arreglo que beneficie a las dos partes; y si no se tendrían que ver otras instancias.- - -

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, saluda con aprecio a los padres de familia que vienen de la Sindicatura de Tepuxta, interesados en éste tema, y comenta que en el momento en que tuvieron conocimiento de la situación hicieron contacto con la autoridad del pueblo, que es el Síndico Municipal; al cual se le instruyó para que tenga una reunión donde medien los intereses y los problemas entre las dos partes, la parte de telesecundaria y la parte de telebachillerato, y el informe que tiene por parte del Síndico es que una de las dos partes no aceptan el tener una mesa de diálogo; pero el Ayuntamiento tomó cartas en el asunto en el primer momento en que se enteró, a pesar de que en el video se dice que el Ayuntamiento no ha hecho nada; acto seguido, al darse cuenta a través del Síndico de que no hay una respuesta mediante convocatoria del mismo; pidieron una solicitud, un oficio o una queja por escrito de los padres de familia, dirigido al Secretario de Educación Pública, la cual personalmente entregó en Culiacán el día de ayer, y el Presidente les hace sentir la urgencia de que la autoridad competente como lo dicen los Regidores y Regidoras; es que ellos tomen cartas en el asunto y definan la estrategia, porque ahí lo importante es que los jóvenes estén con clases; entregando al Secretario del Ayuntamiento una copia de dicho documento firmado de recibido; y a la vez instruye a la Comisión de Educación del Cabildo, para que de manera formal tenga una plática con todos los involucrados en ese tema; y puedan presentar ante ese pleno un informe de la situación que guarda el problema que tienen los padres de familia en la Sindicatura de Tepuxta.- - - - -

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; hace entrega a cada uno de los Regidores y Síndica Procuradora; una copia del plan anual de obras, para que lo tengan y verifiquen qué es lo que se ha hecho y lo que se va hacer.- - - - -

Pide la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y tiene una duda sobre los montos que se maneja; que si son más IVA o son netos, respondiendo el Presidente Municipal que checará ese asunto.- - -

Solicita la palabra el Regidor Oscar Zamudio Pérez; y comenta que en la mañana se le acercó el Señor Mario Velarde Guzmán, y que ya entregó a cada Regidor una copia de la solicitud que le entregó; y le gustaría que fuera atendido su caso; que mínimamente fuera dado de alta en el ISSSTE, para la atención de su problema que viene siendo la ceguera; ya que no tiene la capacidad económica para atenderse por particular; y esa persona quiere saber si realmente su problema tiene solución o no; comentando el Presidente Municipal al respecto, que hoy mismo instruyó al Director del Sistema DIF Municipal para que vea ese tema.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Oscar Zamudio Pérez; y comenta que el día Lunes se quedó con las ganas de asistir al Lunes Cívico en la Sindicatura de Mesillas, y más porque está su hija en esa Escuela, y le quedó la duda por los apoyos que está dando el Presidente Municipal; preguntando que si vienen siendo de manera personal o es por parte del Ayuntamiento; respondiendo el Presidente Municipal que la idea en cuanto a útiles escolares surgió de dos ángulos, inicialmente fue un apoyo personal, pero al ver que eran son muchas las comunidades

que realmente se quedaron sin el programa en el Municipio de Concordia, fue cuando a través del Ayuntamiento pudieron hacer una primera compra, y al ver ahorita las finanzas, no están en condiciones de hacer una compra para apoyar de manera simultánea a todo el Municipio, porque están esperando un recurso que llegará a través de la Secretaría de Administración y Finanzas; por lo que se ha gastado ahorita en transportación de las personas de la sierra; por eso no están en condiciones de comprar un paquete grande y poder ayudar de manera simultánea a todos; en un primer paquete fue una propuesta de manera personal, después se compra un paquete de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.) aproximadamente, que son con los que empezaron apoyar algunas escuelas nada más; pero conforme vaya llegando el presupuesto estarán comprando para tratar de apoyar si es posible a todas las escuelas del Municipio que se quedaron sin el programa.- - - - -

Solicita la palabra la Regidora Ana Lilia Brito Hidalgo; y dice que en cuanto a la inquietud del Regidor Oscar Zamudio Pérez, también ella se quedó con esa inquietud porque estuvo presente en el evento cívico en Mesillas, y comenta que la gente lo percibe como algo personal y no como recursos del Ayuntamiento; ya que en el encabezado que se anexó al paquete, no dice Ayuntamiento de Concordia; se maneja el nombre de José Felipe Garzón; es por eso que ella también tenía es inquietud; y pidió al Tesorero que le diera esa información, misma que le entregará terminando la Sesión; y dice que por esa razón se está mal interpretando, y dice que sería bueno que se manejara como H. Ayuntamiento, lo cual sería ideal; respondiendo el Presidente Municipal que con mucho gusto lo tomará en cuenta.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Oscar Zamudio Pérez; y dice que quisiera saber sobre el caso de la Colonia Las Arenitas; que sabe que el presupuesto ya está; que la solicitud que presentaron los vecinos de esa Colonia fue en Mayo, y que ya están a principios de Septiembre, que ya son cuatro meses; más que nada la información que pide es para agilizar ese proyecto; y dice que el Presidente Municipal comentó en la Décima Quinta Sesión Ordinaria; que el presupuesto ya estaba, que nada más era cuestión de empezarlo a operar; por lo que pide se agilice dicho asunto; ya que hace días le tocó ir a esa Colonia; y le tocó ver como arrastran los cables para hacer llegar la luz a cada hogar.- - - - -

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, le comenta al Regidor Oscar Zamudio Pérez, que efectivamente en el plan anual de obra que le acaban de entregar, se contemplan esas obras, básicamente son línea de conducción al tanque Las Arenitas, en cuanto a agua potable, electrificación, son las calles Amapa, Encino, Fresno, Los Pinos, no sabe si se le está escapando otra por ahí; y dice que se está trabajando en el tema de los procedimientos que a través de Desarrollo Social se tienen que hacer; si bien es cierto se tiene el recurso en Tesorería, se tiene que hacer un procedimiento previo; y como son todas las obras del Municipio; Desarrollo Social está trabajando a marchas forzadas para sacar todos los Comités de Obras y posteriormente estar en condiciones de dar el banderazo, pero este año es un hecho de que esa obra se ejecute.- - - - -

No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la sesión siendo las dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.- - - - -

**Profr. José Felipe Garzón López**  
*Presidente del H. Ayuntamiento.*

**Profra. Teresita de Jesús Salazar Ramírez.**  
*Síndico Procurador*

**Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez**  
*Regidor*

**C. Andrea Cruz Delgado**  
*Regidora*

**C. José Eusebio Garzón Padilla**  
*Regidor*

**Ing. Nancy Yazmin Vilchis Rivera**  
*Regidora*

**C. Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina**  
*Regidora*

**Profr. Luis Armando Garzón González**  
*Regidor*

**MC. Juan de Dios Garay Velázquez**  
*Regidor*

**C. Martha Paredes Garzón**  
*Regidora*

**C. Oscar Zamudio Pérez**  
*Regidor*

**Profra. Ana Lilia Brito Hidalgo**  
*Regidora*

**Profr. Luis Vizcarra Salazar**  
*Secretario del H. Ayuntamiento*